

cial de la mujer en la inferioridad de su organizacion; para hacer más grande esta inferioridad, se la ha confundido con la diversidad de funciones y con algunos impedimentos pasajeros; y de una inferioridad, verdadera ó exajerada, se ha deducido una degradacion en los derechos, que no se aplica á los hombres sino cuando la ciencia y el fallo judicial los declaran insensatos.

La poesía, deificando á la mujer, la ha perdido; la poesía decrepita, abandonando lo positivo por lo ideal, cuando se apodera de las costumbres y de las instituciones, las precipita en el abismo de la extravagancia. La realidad, enlazándose con otra realidad, produce la hermosura artística; pero si la fórmula que expresa tales combinaciones se sustituye á lo existente, si la abstraccion se supone sensible, si lo que ya es ideal se idealiza, la palabra se convierte en jerigonza y el pensamiento en delirio. Aplicada esa metafísica á la práctica, no produce sino errores y desengaños. El ciego amor se ha forjado una mujer al antojo de su imaginacion; eso no es extraño, porque un mismo objeto puede contemplarse con miradas diferentes. En los piés de una dama, el zapatero ve con orgullo su calzado; el callista, una operacion lograda; el amante un prodigio; el jardinero, las flores que destruye á su paso; el perro, y acaso la sirvienta, una patada; y el poeta, la envidia de la primavera; así en otras formas, lo que el pintor estudia, lo que la modista acomoda, lo que el curioso desea, lo que la sirvienta lava, lo que el médico cura, el amante afortunado acaricia y besa. El filósofo debe ver con toda clase de ojos y de anteojos, debe palpar la realidad toda entera.

Los signos de virilidad que la mujer ha dado constantemente, son tanto más notables cuanto mayor ha sido el empeño del hombre en degradarla; en los negocios públicos principalmente es donde más han sobresalido, y desde el fondo del claustro, y desde los misterios del harem, han solido levantarse hasta derribar á sus piés los destinos de las naciones. Cuando abundan los ejemplos conocidos, es una pedantería enumerarlos; pero no puedo pasar en silencio un aconte-

cimiento memorable. Roma, apoderada del mundo, conservaba con orgullo sus deidades, sus instituciones y sus costumbres europeas; para ella la civilizacion asiática era la barbarie, y la toleraba como un favor á los vencidos. ¿Quién osaría destronar á Júpiter Tonante? Los mismos filósofos romanos convenian en que la multitud debia respetarlo; apagarle sus rayos seria ménos fácil que desarmar á las legiones victoriosas. Una mujer acometió y realizó esa empresa; Mœsa, por medio de un motin militar, coloca á su nieto, Heliogábalo, sobre el trono de los césares; gobierna en nombre de ese imbecil mancebo; preside un senado de mujeres; trae del Asia un ídolo informe; le dedica un templo; convierte al emperador en pontífice de la religion oficial; abre las puertas á las supersticiones y costumbres de los bárbaros, y hace de ese modo posible el triunfo del cristianismo.

Deteniéndonos por un momento en las profesiones, ¿no las vemos invadidas todas por la mujer, á pesar de nuestras protestas? Las academias científicas, la medicina, la jurisprudencia, algunas oficinas públicas, la industria, el comercio y hasta la milicia, abundan en ensayos audaces en los cuales el más obsecado descubre que las mujeres, para igualársenos, apelan á la via de los hechos; la revolucion se está consumando en nuestros hogares, y nos atrevemos á negarla! La mujer, desde que ha asaltado todos los ramos de la instruccion, se ha hecho de nuestras más poderosas armas, y obra con la conciencia de que al fin capitularémos.

Descendiendo al hogar doméstico, puede asegurarse que de tres matrimonios, uno presenta la mujer superior al marido, y dos igual; por casualidad, uno en que la superioridad del varon sea incontestable. ¿La tutela será para las mujeres pobres? Ellas mismas tienen que buscar su subsistencia. ¿Será para las ricas? Sobre ellas, cuando no han aprendido á manejar sus intereses, se precipitan en bandadas sus amorosos parientes, y las arruinan y algunas veces las deshonoran. ¿Será para la clase média? En ésta es precisamente donde la emancipacion está fermentando. ¿Son débiles para algunas



profesiones? no las ejercerán, como los ciegos no se hacen pintores, ni músicos los sordos. ¿Quién cuidará de la familia? Ellas mismas, y á veces los hombres. ¿Quién mandará en la casa? Las más veces ellas, como siempre ha sucedido. ¿La igualdad en los asociados es un inconveniente? Se salvará por mutuo acuerdo, como lo vemos entre los mismos hombres.

Esta situación, preciso es confesarlo, si duplica los recursos de la familia, si asegura el porvenir de la viuda y de la huérfana, si facilita á los hijos una instruccion temprana y sólida, libre de esas sandeces con que desde la cuna pervierten la inteligencia las madres ignorantes; esta independencia mujeril trae consigo la institucion del divorcio.

El divorcio existe en muchos pueblos civilizados, al lado de la familia floreciente. Cuando los esposos han logrado congeniar y estrechar su cariño en el amor á los hijos, y la mujer aspira á convertir el matrimonio en bendicion, entónces el contrato se hace indisoluble. Donde los esposos pesan uno sobre otro, ¿á qué se reducen las más poéticas, y religiosas teorías? Vuélvase la vista al seno de las familias.

Un artículo en la Constitucion de los pueblos y los hechos que se están multiplicando se legalizan. La resistencia de las preocupaciones colocará á la sociedad sobre bases minadas; y lo que puede ser una reconstruccion insensible, se convertirá en una catástrofe. El dominio simultáneo de los contraprinicipios ya se deja conocer en la sociedad por las más perniciosas consecuencias; el primero de los contratos vacila entre los matrimonios de resignacion y los divorcios ilegales: muchas jóvenes buscan con la antorcha nupcial las huellas del adulterio.

En contra de ésto inventó la iglesia el sacramento. Semejante garantía se ha convertido en una pena para el marido timorato; merced al sacramento, sólo la muerte puede libertarlo de la adúltera. Si á esa víctima toca descender la primera al sepulcro, en el lecho de su agonía tendrá el consuelo de no saber sobre cuáles de sus hijos fijará sus postreras mi-

radas; pero en cambio descubrirá á su sucesor y sabrá en qué manos van á parar sus riquezas y sus amores: habrá respetado á la Iglesia. Sin duda para esos desgraciados inventó el vulgo aquella frase: *murió con todos sus sacramentos*.

Sólo una pérdida irreparable traerá consigo la emancipacion de la mujer: los versos caravantescos.

## VI

## EL TEMA CONOCIDO.

De minoribus rebus principes  
Consultant, de majoribus omnes.  
TÁCITO.

Insisto sobre la independencia del Municipio, porque no existe en la llamada República mexicana: he manifestado que la soberanía individual no se pierde, sino se robustece por medio de la asociacion; he agrupado algunas instituciones conocidas, para que nadie se atreva á negar que el régimen comunal es posible y favorece el predominio de la democracia aun en las mismas monarquías; el pueblo, gobernándose inmediatamente, triunfa en la teoría; véamos si en la práctica se salva por las consecuencias de ese sistema.

Los hombres viven aislados ó en familias; las dos formas son simultáneas: considerémoslos en un estado no excepcional, en familias.

Las familias errantes de la Germania, segun Tácito, se reúnen en un prado, en torno de una fuente, al abrigo de un bosque; se conciertan para distribuirse los pastos, el agua y la leña; hé aquí el Municipio primitivo.

Los árabes, desde tiempo inmemorial, se convocan á un punto favorable para una poblacion numerosa, la Kaaba por ejemplo; se aproximan con sus rebaños; aprovechan la oportunidad para celebrar negocios mercantiles; estrechan sus



alianzas ofensivas y defensivas, y de este modo, al separarse, dejan una ciudad, una Municipalidad fija, y aseguran la existencia de las tribus sembradas en el desierto, de las comunas ambulantes, espejismo social que se burla de los políticos vulgares.

Las ciudades famosas, en torno del Mediterráneo, se han trazado por el agricultor con el arado; han hecho de un Dios el símbolo y el protector de la independencia, y han bautizado sus esfuerzos por absorber y no ser absorbidos, con el nombre de patriotismo.

Las familias suizas se apoderan de un valle entre las nevaras; nido de águilas, cada poblacion no descende sobre las llanuras comarcanas sino para buscar su presa; allí cada altura alpestre es el custodio de la independencia local; los dioses son terminales.

En Holanda, las familias improvisan un suelo entre las olas; el templo es el dique; la habitacion es un buque; la subsistencia depende del comercio, y la ley es la concordia.

En la América del Norte, los colonos se desembarcan y dispersan en grupos que, fugitivos de la tiranía central, se pierden en los bosques y se amurallan en los puertos, para salvar su iglesia, sus reformas civiles, su autonomía de partido y su heredada independencia comunal; esas asociaciones lucharon con la madre patria, se robustecieron con alianzas distritales, se redondearon como Estados, y para satisfacer las exigencias internacionales, improvisaron el Gobierno general con atribuciones exclusivamente diplomáticas.

Las naciones primitivas de México no fueron sino Municipios. Una isla en el lago de Texcoco vió la cuna de dos comunidades, los tlaltelolcos y los mexicanos. Un río cercado de lomas facilitó el nacimiento de la República de Tlaxcala. Y hoy, la colonización tan deseada es imposible si la libertad no la establece, no la protege contra nuestra centralización administrativa. Las comunas en sus negocios privativos son naciones!

Consideradas bajo ese aspecto, las asociaciones Municipa-

les están sujetas á ciertas leyes que no pueden quebrantar sin exponer su existencia. Las familias no forman alianza sino para asegurarse mutuamente la posesion de sus bienes; así es que el Municipio depende de la propiedad individual, es para ésta la garantía primitiva. Los vecinos, los ciudadanos, los electores, los legisladores, no son sino propietarios.

Asegurada la propiedad privada por la vida en comun, se inventa naturalmente la propiedad pública; los rios, los pastos, los bosques, los templos, las casas consistoriales, las escuelas, los arsenales, las murallas, los hospitales, las prisiones, los caminos, todo lo que es provechoso á todos, lo que no puede dividirse sin peligro, se separa de la propiedad personal para consagrarlo al uso de las mismas personas. Esta invención ha desorientado despues á los comunistas; "transformemos—se han dicho—la propiedad privada en pública." Lo han intentado, en efecto, pero descubriendo inmediatamente que la propiedad comunal pierde todo su valor cuando no sirve para perfeccionar y sostener la propiedad privada. Si no puedo salar los peces ni venderlos por mi cuenta, no pescaré sino tres ó cuatro al dia. Así es que, suprimiendo la propiedad individual, se disminuye el uso de los bienes comunales, y desaparece el precio que proviene del cambio. En cuanto al precio que proviene del uso, es igual en el hombre que corta un coco ó una manzana, que en el milano que caza un gorrion, que en el asno llevándose á su paso una mata de trigo. Estos comunistas hablan de los privilegios del trabajo, sin reflexionar en que la riqueza se forma por el trabajo preparatorio y acumulativo, y no por el de un fisiológico ó animal consumo. Jamas ningun Municipio establecerá por sus propias inspiraciones el comunismo.

Garantizada la propiedad por la asociacion originaria; no inventados los bienes comunes sino en beneficio de los privados; siendo necesario algun género de propiedad para fungir como socio, se deja sentir inmediatamente la necesidad de la division del trabajo; de esa division que Platon habia presentado y que Smith ha elevado á dogma científico, fecundando



con ese manantial de progreso todas las instituciones modernas. En el comunismo, la division de trabajo es ciega y no disfruta de una inmediata recompensa; el albañil es una abeja que edifica perpetuamente los mismos panales; el convite es un pesebre; el amor un oficio; la vida un reglamento. La division del trabajo, donde las propiedades pública y privada caminan en concierto, es la abundancia, la ilustracion, los placeres, y la respetabilidad impuesta á los extraños. La division de trabajo es anticomunista.

Aceptadas como correlativas é indispensables la propiedad pública y la privada, es necesario proclamar que sólo los interesados, los propietarios, pueden fijar la existencia, la administracion y concierto de ambas propiedades; y esto aparece más claro si se reflexiona que la propiedad pública las más veces se forma y siempre se conserva y aun se explota con los sacrificios de los bienes individuales. La propiedad pública en los municipios no es sino una acumulacion de derechos, lo mismo que sucede en las demas sociedades civiles, con la única diferencia de que la compañía comunal es hereditaria. El puente, la escuela, las cañerías, el empedrado, las fortificaciones, la policía, son necesidades locales, son fondos privados, aunque puestos en comun, y no existen ni se mejoran sino accidentalmente cuando se abandonan á manos extrañas. El pueblo que pierde su propiedad comun, expone con ella la mejor garantía de su propiedad privada. Alucinado por las donaciones del Gobierno, se encuentra al fin con que en todas sus empresas individuales se le interpone una mezquina suspicaz tutela. La centralizacion administrativa es una especie de comunismo.

Imaginemos á nuestros Municipios ya emancipados. Vacilarian por falta de costumbre, en sus primeros trabajos legislativos. Pronto, en Mazatlan, los vecinos reflexionarían en su existencia como tribus diversas y transitorias; nada tendrían que esperar de la Federacion, pero se animarían considerando la abundancia y la inviolabilidad de sus propios recursos; los edificios invadirían el mar; los cerros se dejarían

cruzar por anchas calzadas; las marismas desaparecerían; los puentes domarían arroyos y pantanos; el agua pura del no lejano rio, inundaría las plazas y las habitaciones; se multiplicaría el movimiento mercantil; se ensayarían las empresas industriales; el agricultor no buscaría distantes mercados, y la instruccion completaría ese cuadro de progreso.

Existe en Sonora un pueblo miserable; se le han legado treinta mil pesos para una escuela; apénas los reciba, nominalmente, los verá desaparecer en las manos de la centralizacion administrativa.

La miseria de México proviene de la falta de negocios y no de la falta de capitales; éstos huyen por no encontrar seguro empleo; el pánico los aleja más de lo que fuera debido; así es que el numerario falta aun para las empresas provechosas. El crédito no puede restablecerse sino parcialmente por medio de los Municipios, sacando los negocios comunales de las manos del Gobierno que todo lo que tocan lo esterilizan. Las obras públicas interrumpidas y las proyectadas, deben entregarse á los interesados. ¿Hay entusiasmo por desaguar el Valle de México? Una alianza de Ayuntamientos ó de los mismos pueblos y hacendados, por mal que dirija la empresa, la logrará con mayor seguridad que el Ministerio de Fomento que ha regalado los fondos al Ministerio de Hacienda. ¿Los agricultores y los artesanos desean encontrarse un cómodo avio? En los principales Municipios se establecerán bancos, cuyos fondos, aunque pequeños, seguros, se amoldarán á las exigencias y condiciones locales. Si esta institucion no se realiza de este modo, ¿podemos verla florecer con esa ley que no es ley, con ese fondo que no es fondo, con esa sucursal del Montepío, con ese absurdo inventado por Pepe Castillo para socorrer al mismo tiempo, desde el Ministerio de Gobernacion, á la industria y á la agricultura? ¿El proyecto no sería ridículo y mezquino hasta para un Ayuntamiento, no ya de México sino de Ixtacalco?

Debemos observar con este motivo, que la naturaleza de la propiedad privada y comunal, y la division de trabajo que



le es propia, de acuerdo con la experiencia, claman en favor de los fondos especiales y en contra de esa centralización que todo lo sacrifica á los gastos urgentes, y para esto declara á la nación en perpetuo estado de guerra.

## VII

## HONRARÁS Á TU PADRE Y Á TU MADRE.

Muchos reformistas, por venderse á la *reelección*, han renegado de su origen: me propongo presentar ante sus ojos lo enorme de su falta.

Mengtseu es el discípulo más cercano y aprovechado de Kontseu; la pronunciación más aproximada es Conció y Menció; pero si os place, pronunciad Confucio y Mencio: sólo Caravantes podrá oponerse, pero nadie le hará caso. Considérese no más en que los Chinos pronuncian *Caravantes* de este modo: *calahanetese!* y algunos: *culuhunutusu*; como de *crístus* han hecho *culusutusu*. ¡Dispute vd. sobre *fonaciones!*

Mencio, ya otra vez aludí á esta anécdota, dice: “Un hombre de *Isi* mantenía en una misma casa á su mujer y á su concubina. Este hombre llegaba todas las noches á su casa muy bien comido y muy bien bebido, y daba á entender que había pasado el tiempo en convites aristocráticos. La mujer legítima dijo un día á la concubina: ¿Qué clase de ricos y nobles son éstos que tienen en perpetua convivalidad á nuestro marido, y nunca viene á casa? Yo quiero *espiarlo*. Siguió ella una mañana á su esposo, y le vió ir de cementerio en cementerio, donde se comía y bebía las ofrendas que algunas personas piadosas consagraban á sus antepasados. La mujer legítima comunicó á la concubina lo que había descubierto, y ambas se pusieron á llorar, porque el comun esposo las deshonoraba.” El filósofo chino concluye que: *hay muy pocas mujeres que no se avergüencen de los medios de que se valen sus maridos para hacer-*

*se de recursos*. La mitad del género humano, en efecto, no vive sino de lo que roba sobre los sepulcros. La propiedad no es el robo, nó, no es el robo; pero nace del robo: es necesario que sea muy provechosa la propiedad para que, á pesar de su procedencia sacrílega, el universo entero la santifique. Es el robo reglamentado, como es el homicidio legal la guerra.

La propiedad se santifica por la posesión, y todavía más por el uso; en cada momento de la vida, el animal hombre necesita consumir vestidos, habitaciones, instrumentos de trabajo, alimentos, caricias, toda clase de placeres; y necesita por consiguiente almacenar sus provisiones, en tierras, en libros, en casas, en fábricas, en palacios, en templos, en mujeres. Para conseguir esta cantidad innumerable de efectos, unas veces se vale del fraude y otras de la violencia. La ley ha inventado, como una transacción, el *valor del cambio* y el *derecho de la conquista*; la conquista y el cambio se fundan en esta regla: *¡ay de los vencidos!* ¿Quién podrá, en efecto, fijarme por qué un *acuse de rebeldía* de I. vale doscientos pesos, mientras que un *alegato* de Cardoso no querrán pagarlo muchos litigantes sino por veinte? ¿Por qué Tancredo saca veinte pesos al día por sus articulejos, y Juvenal, con todo su talento, no gana doce reales? ¿Por qué una doncella, y no de las favorecidas por Pepe, se pierde por dos pesetas, cuando alguna viejona arruina á muchas notabilidades diplomáticas? La escasez en el mercado confirma la arbitrariedad, pero no explica la proporción entre el precio y el trabajo. ¿Qué es el regateo?

*Nadie sabe para quién trabaja*. Hé aquí una verdad que se traduce por esta otra: *nadie sabe cuánto le producirá su trabajo*. No se trata aquí de las excepciones, como los agentes electorales, sino de la vil multitud que compone los millones de bocas clasificadas como género humano. Obsérvese no más una cosa: las obras más importantes en la literatura se han escrito siempre *gratis*. Obsérvese otra: á los autores del Código Civil les han pagado y les han costado la impresión de su obra, y la publicidad arruina á Caravantes. Ríome hasta más no poder de todo *precio equitativo*.